



## Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA

### A cumplimentar por el acreedor

Referencia de la orden de domiciliación: CUOTA MENSUAL

Identificador del acreedor: ES58 0030 4030 6500 02051271

Nombre del acreedor: ILUSTRE COLEGIO OF. DE GRADUADOS SOCIALES DE JAÉN

Dirección: C/ La Luna, 21-23 Bajo

Código postal – Población – Provincia: 23009 – JAÉN – JAÉN

País: ESPAÑA

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (A) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre los derechos en su entidad financiera.

### A cumplimentar por el deudor

Nombre del deudor/es:

Dirección del deudor:

Código postal – Población – Provincia:

País del deudor:

Swift BIC:

Número de cuenta – IBAN:

Tipo de pago:  Pago recurrente                      o                       Pago único

Fecha – Localidad:

Firma del deudor:

TODOS LOS CAMPOS HAN DE SER CUMPLIMENTADOS OBLIGATORIAMENTE

UNA VEZ FIRMADA ESTA ORDEN DE DOMICILIACIÓN DEBE SER ENVIADA AL ACREEDOR PARA SU CUSTODIA